

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)

| | | | |
|------------------------------|--|--------------------------------|---|
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP) | E025 - Prevención, Atención y Protección a Grupos en Situación de Vulnerabilidad | UNIDAD RESPONSABLE (UR) DEL PP | 1101 - Despacho de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia |
|------------------------------|--|--------------------------------|---|

| NIVEL DE OBJETIVO | INDICADOR | U. DE M. INDICADOR | VARIABLE | UNIDAD RESPONSABLE DE LA FUENTE DEL INDICADOR | |
|-------------------|--|---|------------------|---|---|
| COMPONENTE | F.P.C02 - Personas con discapacidad son prevenidas y atendidas para mejorar su calidad de vida | DIFPAGSV015 - Porcentaje de servicios proporcionados a favor de las personas con discapacidad | 599 - Porcentaje | 721 - Servicios () | 3313 - SubDirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad |

Las Unidades Responsables son las responsables del contenido de esta estadística; ellos generan y poseen la información de las acciones realizadas los cuales están respaldados por los Padrones de Beneficiarios (los cuales no se pueden publicar por contener datos sensibles) y los Comprobantes de Servicios proporcionados; quedando bajo responsabilidad y/o aclaración de cada uno lo reportado; en base al Art. 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, de acuerdo a los Avisos de Privacidad Integrales que pueden consultar en <http://qroo.gob.mx/dif/> en la sección "transparencia/AvisodePrivacidad"; por el uso o tratamiento de los datos personales que se obtienen a través del sistema de registro de asistencia.

DISTRIBUCIÓN PROGRAMÁTICA


| U. R. | METAS | ENE | FEB | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC | TOTAL | DIFERENCIA |
|---|------------|-------------|------|------------|--------------|--------|------------|---------------|------|------------|--------------|--------|--------|-------------------|------------|
| 3313 - SubDirección General de Salud y Atención a Personas con Discapacidad | PROGRAMADO | | | | | | 15,000 | | | | | | 69,669 | 84,669 | 443 |
| | EJECUTADO | | | | | | 15,000 | | | | | | 70,112 | 85,112 | |
| | AVANCE | I TRIMESTRE | | | II TRIMESTRE | | | III TRIMESTRE | | | IV TRIMESTRE | | | % TOTAL ACUMULADO | DIFERENCIA |
| | PROGRAMADO | EJECUTADO | % | PROGRAMADO | EJECUTADO | % | PROGRAMADO | EJECUTADO | % | PROGRAMADO | EJECUTADO | % | 100.52 | 0.52 | |
| | 0 | 0 | 0.00 | 15,000 | 15,000 | 100.00 | 0 | 0 | 0.00 | 69,669 | 70,112 | 100.64 | verde | | |

JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA META

Se reporta el cumplimiento a nivel Componente del **100.64%** con un total de 70,112 servicios individuales proporcionados respecto a lo programado al IV trimestre, quedando este indicador en semáforo color verde, con un total acumulado anual de 85,112 servicios individuales proporcionados por las Unidades Responsables a los beneficiarios de primera vez y subsecuentes enfocados en la prevención, atención y protección de las personas con discapacidad que asisten a los centros de rehabilitación durante el ejercicio fiscal, logrando un 100.52% anual acumulado de cumplimiento; los datos estadísticos contenidos en este reporte están respaldados por los medios de verificación integrados por las URs como son los padrones de beneficiarios y los comprobantes de servicios generales mismos que estan bajo resguardo de cada UR para cotejo de la información por cada acción realizada.


Se hace mención que los padrones de beneficiarios no pueden ser publicados de acuerdo a las recomendaciones emitidas por la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, con fundamento en el Art. 1, párrafo 3, 4 y 9, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 y 4 de la Convención sobre los Derechos del Niño; 116 y 122, frac. I y IX de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y 17, frac. XXIV, XXVII y XXIX del Estatuto Orgánico del Sistema Nacional DIF, con la finalidad de proteger y garantizar el derecho a la intimidad y a la protección de datos personales de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en el Estado mexicano, quedando bajo su responsabilidad y/o aclaración lo reportado.

Elaboró



L.I.G.E. María Angélica Samos Bautista
 Enlace Programático Operativo del Seguimiento del SIPPRES y
 Directora Técnica de Planeación del Sistema para el Desarrollo
 Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo

Revisó y Autorizó



M.C.E. Juan Carlos Rodríguez Ortíz
 Enlace Programático Oficial del Seguimiento del SIPPRES y
 Subdirector General Operativo del Sistema para el Desarrollo
 Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo



DIF
 QUINTANA ROO
 2022|2027
 SUBDIRECCIÓN
 GENERAL
 OPERATIVA